

Facultad de Educación

Grado en Maestro en Educación Primaria

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Régimen Jurídico de la Educación (2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Régimen Jurídico de la Educación	Código: 129321201
- Centro: Facultad de Educación - Lugar de impartición: Facultad de Educación - Titulación: Grado en Maestro en Educación Primaria - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-11-30) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área/s de conocimiento: Filosofía del Derecho - Curso: 1 - Carácter: Formación Básica - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: IGNACIO ARA PINILLA
- Grupo: G3, PA301, PA 302
General - Nombre: IGNACIO - Apellido: ARA PINILLA - Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área de conocimiento: Filosofía del Derecho

Contacto

- Teléfono 1: **922317372**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **iarapi@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	15:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	15:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja

Observaciones:

Profesor/a: MARIA CANDELARIA MARTIN GONZALEZ

- Grupo: **G3, PA301, PA302**

General

- Nombre: **MARIA CANDELARIA**
- Apellido: **MARTIN GONZALEZ**
- Departamento: **Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho**
- Área de conocimiento: **Filosofía del Derecho**

Contacto

- Teléfono 1: **922317369**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mmarting@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	15:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DEPARTAMENTO FILOSOFIA DEL DERECHO
----------------------	--	-------	-------	-------	---	------------------------------------

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	15:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	AULA POLIVALENTE

Observaciones:

Profesor/a: DAVID ENRIQUE PEREZ GONZALEZ

- Grupo: **G2, PA201, PA202**

General

- Nombre: **DAVID ENRIQUE**
- Apellido: **PEREZ GONZALEZ**
- Departamento: **Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho**
- Área de conocimiento: **Filosofía del Derecho**

Contacto

- Teléfono 1: **922317371**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **dpergon@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	15:00	Aulario de Guajara - GU.1E	Planta baja

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	15:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Sala Polivalente
Observaciones: Lunes de 9 a 13 horas						

Profesor/a: SALVADOR IGLESIAS MACHADO						
- Grupo: G2, PA 201, PA202						
General - Nombre: SALVADOR - Apellido: IGLESIAS MACHADO - Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área de conocimiento: Filosofía del Derecho						
Contacto - Teléfono 1: 922317369 - Teléfono 2: - Correo electrónico: siglesim@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	21:00	Aulario de Guajara - GU.1E	
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	21:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	aula polivalente
Observaciones:						

Profesor/a: RAQUEL LUCÍA PÉREZ BRITO						
- Grupo: G1 PA101 PA 102						

General

- Nombre: **RAQUEL LUCÍA**
- Apellido: **PÉREZ BRITO**
- Departamento: **Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho**
- Área de conocimiento: **Filosofía del Derecho**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **rperezbr@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	21:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Departamento de Filosofía del Derecho

Observaciones: Las tutorías se realizarán telemáticamente a través de Hangouts. Para ello el alumnado debe comunicar con la tutora vía email para concretar la hora de la misma.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	21:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	AULA POLIVALENTE

Observaciones: Las tutorías se realizarán telemáticamente a través de Hangouts. Para ello el alumnado debe comunicar con la tutora vía email para concretar la hora de la misma. También pueden ser presenciales, si así se solicita

Profesor/a: FRANCISCO JOSÉ LEDESMA TAORO

- Grupo: **G1, PA 101, PA 102**

General

- Nombre: **FRANCISCO JOSÉ**
- Apellido: **LEDESMA TAORO**
- Departamento: **Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho**
- Área de conocimiento: **Filosofía del Derecho**

Contacto

- Teléfono 1: **922317369**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **fledesmt@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	15:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja

Observaciones: Tutorías on line

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	15:00	21:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Planta baja

Observaciones: Tutorías on line

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**

Perfil profesional: **Asignatura importante como formación básica para el ejercicio de la profesión**

5. Competencias

Competencia específica

CE6 - Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias

CE5 - Conocer las principales líneas de investigación educativa y su contribución a la fundamentación de la práctica docente

CE4 - Orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje para "aprender a sentir", "aprender a estar", y "aprender a hacer"

CE3 - Reelaborar los contenidos curriculares en saberes enseñables y útiles para la vida

CE2 - Diseñar y desarrollar los procesos de enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas

Competencia General

- CG1** - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG3a** - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües
- CG3b** - Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo
- CG4** - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respecto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CG10a** - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente
- CG10b** - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- CG11a** - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación
- CG11b** - Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
- CG12a** - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales
- CG12b** - Conocer y aplicar modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

Competencia Básica

- CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesores: Ignacio Ara Pinilla, M^a Candelaria Martín González, David Pérez González, Francisco Ledesma Taoro y Salvador Iglesias Machado.

- Bloque I. El derecho como forma de organización y como sistema normativo
- Bloque II. Las ramas del derecho y su incidencia en el sistema educativo
- Bloque III. Teoría de la norma jurídica y del sistema jurídico. El sistema jurídico educativo
- Bloque IV. Conceptos jurídicos fundamentales
- Bloque V. Las fuentes del derecho y su proyección en el ámbito educativo
- Bloque VI. Interpretación y aplicación del Derecho
- Bloque VII. La relación jurídica educativa: Administración, padres y menores
- Bloque VIII. Los derechos fundamentales. El derecho a la educación.

Bloque IX. La regulación jurídica de la educación.
Bloque X. Los niveles de la organización educativa
Bloque XI. Organización, estructura y funcionamiento del sistema jurídico de educación primaria.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Introducción al fenómeno jurídico que analiza el Derecho como forma de organización y como sistema normativo. La teoría de la norma y del sistema jurídico. Los conceptos jurídicos fundamentales. La división sectorial del derecho. La interpretación y la aplicación del derecho y las fuentes jurídicas. Se estudia, también, la dimensión axiológica del sistema jurídico incidiendo en el análisis de los derechos humanos y de los derechos y libertades fundamentales. La organización educativa en el sistema jurídico. El sistema educativo en primaria.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG12b], [CG12a], [CG11b], [CG11a], [CG10b], [CG10a], [CG4], [CG3b], [CG3a], [CG1], [CE2], [CE3], [CE4], [CE5], [CE6]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	26,00	0,00	26,0	[CG10b], [CG4], [CG3b], [CE2]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	1,00	0,00	1,0	[CG10b], [CG4], [CG3b], [CE2]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	40,00	40,0	[CG10b], [CG4], [CG3b], [CE2]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	20,00	20,0	[CG10b], [CG4], [CG3b], [CE2]

Preparación de exámenes	0,00	30,00	30,0	[CG10b], [CG4], [CG3b], [CE2]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CG10b], [CG4], [CG3b], [CE2]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Ara Pinilla, I., Teoría del Derecho, Ediciones JB, Madrid, 2005
 Ara Pinilla, I., La difuminación institucional del objetivo del derecho a la educación, Dykinson, Madrid, 2003.
 De Castro Cid, B., Manual de Teoría del Derecho, Edit. Universitas, Madrid, 2007
 Cotino Hueso, L., El derecho a la educación como derecho fundamental, Edit. CEPC, Madrid, 2012.

Bibliografía Complementaria

- Pérez Luño, A, Teoría del Derecho: Una concepción de la experiencia jurídica, Edit. Civitas, Madrid, 2009
- Aguiló Regla, J., Teoría General de las Fuentes del Derecho, Edit. Ariel, Barcelona, 2000.
- Prieto Sanchís, L., Ley, principios, derechos, Edit. Dykinson, Madrid, 1998

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante dos sistemas:

Evaluación continua (prácticas y examen final)

Evaluación final: examen final en convocatoria oficial

En la evaluación continua se realizará un examen (prueba escrita de desarrollo) coincidiendo con el examen oficial de convocatoria que tendrá una ponderación en la nota final del 50% del alumno/a. Se evaluarán a su vez las prácticas, trabajos y actividades realizadas en clase, que tendrá una ponderación en la nota final del 30% del alumno/a. La prueba escrita se llevará a cabo a través de una prueba de desarrollo en el que el alumno habrá de demostrar el conocimiento y aplicación de la materia estudiada. En la prueba habrá de desarrollar algunas cuestiones relativas al programa de la asignatura demostrando conocer los perfiles y problemas que suscitan los conceptos estudiados, si bien se habrá de obtener, en todo caso, una calificación de "aprobado" en esta prueba escrita para la aplicación de la evaluación continua. Una vez realizado la prueba escrita, la valoración de las prácticas se ponderará con la participación activa en las actividades lectivas y la entrega de casos prácticos, trabajos, resúmenes y otras actividades que se realicen durante el curso (30%). La asistencia a clases teóricas y prácticas se ponderará en un 20% de la nota de la evaluación continua.

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que se comunique su deseo de no acogerse a la misma, en el plazo de un mes desde el inicio del cuatrimestre

correspondiente. El alumnado comunicará al profesorado responsable de la asignatura, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de cada asignatura, su deseo de renunciar a la evaluación continua. Sin embargo, se podrán admitir solicitudes fuera de este plazo cuando se den situaciones sobrevenidas como enfermedad grave o accidente, quedando a criterio del profesorado su aceptación".

La evaluación continua se mantendrá hasta la segunda convocatoria. El resto de convocatorias no optarán a la aplicación de la evaluación continua.

El alumno que no opte por la evaluación continua, tendrá que presentarse al examen final en convocatoria oficial. La prueba escrita se llevará a cabo a través de una prueba de desarrollo en el que el alumno habrá de demostrar el conocimiento y aplicación de la materia estudiada. En la prueba habrá de desarrollar algunas cuestiones relativas al programa de la asignatura demostrando conocer los perfiles y problemas que suscitan los conceptos estudiados. Tendrá una calificación sobre 10.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes"

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG12b], [CG12a], [CG11b], [CG11a], [CG10b], [CG10a], [CG4], [CG3b], [CG3a], [CG1], [CE2], [CE3], [CE4], [CE5], [CE6]	Examen escrito que ha de ser aprobado para poder ponderar la calificación final de la asignatura	50,00 %
Informes memorias de prácticas	[CG4], [CG3b]	Aplicación de los contenidos a los supuestos prácticos.	30,00 %
Asistencia a clases y prácticas	[CE4], [CG4], [CE6]	Asistencia clases prácticas y resolución casos prácticos	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Entender e interpretar el marco jurídico de la educación.
- Capacidad para proyectar correctamente los conocimientos jurídicos adquiridos en la práctica profesional y académica.
- Adquirir la capacidad de colaborar con los profesionales y técnicos de distintos currícula que intervienen en esta materia.
- Aptitud para trabajar en equipos interdisciplinarios y enfrentarse a situaciones problemáticas de manera colectiva.
- Capacidad para adaptarse a los cambios normativos en el entorno educativo.
- Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo que permita buscar y usar las fuentes normativas y jurisprudenciales que proporcionan información jurídica.
- Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes, así como emitir juicios que incluyan reflexiones sobre temas de índole jurídico.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Bloque 1	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	5.50	9.50
Semana 2:	Bloque 1 y 2	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	5.50	9.50
Semana 3:	Bloque 2	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	5.50	9.50
Semana 4:	Bloque 3	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	5.50	9.50
Semana 5:	Bloque 3	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	5.50	9.50
Semana 6:	Bloque 4	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	5.50	9.50
Semana 7:	Bloque 4	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	5.50	9.50
Semana 8:	Bloque 5	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	5.50	9.50
Semana 9:	Bloque 5 y 6	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	5.50	9.50
Semana 10:	Bloque 6 y 7	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	5.50	9.50
Semana 11:	Bloque 7	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	5.50	9.50
Semana 12:	Bloque 8	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	5.50	9.50
Semana 13:	Bloque 9	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	5.50	9.50
Semana 14:	Bloque 10	Clases teóricas. Clases prácticas.	3.00	5.50	8.50
Semana 15:	Semana 15 y 16. Evaluación	Evaluación y Trabajo autónomo alumno/a preparación examen	5.00	13.00	18.00
Total			60.00	90.00	150.00